



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCION POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C15/2025	7869 (P03) - 7870 (P04)	Profesorado Asociado Indefinido
Fecha publicación DOGV	Centro Adscripción	Departamento responsable Proceso Selectivo
27 de febrero de 2026	ETSI Caminos, Canales y Puertos	Ingeniería Gráfica

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 26 de mayo de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para la contratación laboral de profesor asociado indefinido se convoca a las personas aspirantes que se relacionan a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en la fecha, lugar y horas que se indican.

Nº orden	Apellidos, Nombre	DNI	Candidato nº
1	Piles Cabo, Laura	***072***	7
2	Ribeiro Martins, Luis Amaro	***193***	9
4	Segui Verdu, Isabel	***611***	10
5	Alonso Troyano, Carlos	***248***	1
6	Molina Herrera, Ángel	***664***	5

Fecha: 1 de junio de 2026

Hora: 12:00

Lugar: Biblioteca Dpto. Ingeniería Gráfica (Edif. 3B-1ª planta) Campus de Vera

Esta fase consiste en la realización de una entrevista personal que versará sobre sus méritos, historial académico, investigador y profesional y sobre todos aquellos aspectos que la comisión considere relevante y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección de fecha 18 de mayo de 2026 de acuerdo con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de esta fase, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "P", (de acuerdo con la resolución de 20/01/2026 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública)

Se recuerda que de acuerdo con los criterios de valoración publicados la duración de la exposición y debate con cada candidato no deberá superar el tiempo máximo de 20 minutos

De acuerdo con los criterios de valoración publicados esta fase servirá de acreditación, en su caso, del conocimiento de la lengua española en el caso de los extranjeros que no hayan aportado su nivel C1 de conocimiento de lengua española establecido en la convocatoria.

Valencia, a 26 de mayo de 2026

Fdo. Ignacio Tortajada Montañana